

"CONSTRUCTORA YADIRA TERÁN CONSTRUSOLUCIÓN CIA.LTDA."

PRIMERA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA YADIRA TERÁN CONSTRUSOLUCIÓN CIA.LTDA."

En Quito, día sábado 31 de marzo del 2.018, a las diez de la mañana (10:00 am), en la Sede Social de la Compañía, ubicadas en la Av. Jaime Roldós Aguilera E1-53 y Matilde Hidalgo, de esta Ciudad y Cantón Quito, tiene lugar la PRIMERA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS, que de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentra debidamente convocada y válidamente constituida por encontrarse presente el 100% los socios fundadores, quienes tienen cancelado el 100% del capital social, en éste orden:

SOCIOS	N° Participaciones	Valor US \$	\$ Pagado	%
YADIRA DEL CARMEN TERAN SILVA	399	1	399	99,75%
YOLANDA ESPERANZA SILVA MARTINEZ	1	1	1	0,25%
SUMAN Dos Socios	400		USD\$ 400	100%

Como los socios tienen pagado la totalidad por aporte numerario de su suscripción, los votos que pueden consignar en esta Junta son precisamente por un 100% correspondiente al aporte totalmente suscrito y pagado. Esta Junta, de acuerdo a los estatutos de la compañía, es Presidida por la Ing. Yadira Terán, Presidente de la Compañía y actúa como secretario Ad- Hoc la Sra. Yolanda Silva.

Por secretaría se registra en formulario aparte los socios y participaciones, constatando que se cuenta con la presencia del cien por ciento (100%) de socios, esto es, USD\$ 400, que de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, la presente Junta Universal queda legalmente conformada. Así lo certifica en legal y debida forma.

En el orden a las normas societarias vigentes, se da lectura a la Convocatoria de la presente Junta, solicitada por los socios y debidamente aceptada, la misma que dice textualmente: "Debidamente facultado por el artículo Octavo de la Escritura de Constitución de fecha 13 de noviembre del 2.017; LLAMO Y CONVOCO a los señores socios de la Compañía "CONSTRUCTORA YADIRA TERÁN CONSTRUSOLUCIÓN CIA.LTDA., para reunirse en Junta Universal hoy día día

sábado 31 de marzo del 2.018, a las diez de la mañana (10:00 am), en la Sede Social de la Compañía, ubicadas en la Av. Jaime Roldós Aguilera E1-53 y Matilde Hidalgo, de esta Ciudad y Cantón Quito, la misma que tendrá como objeto conocer y resolver los siguientes puntos: 1) Aprobar el Informe Anual de Gerencia y los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2017; 2) Resolver acerca de la distribución de las Utilidades del Ejercicio 2017; 3) Ratificación de la representación legal del Presidente por ausencia definitiva del Gerente General. Encarezco puntual asistencia. Quito, 31 de marzo del 2.018.- f) Ing. Yadira Terán.- POR RECIBIDA ESTA CONVOCATORIA, ACEPTAMOS EL TEMARIO Y PROMETEMOS ASISTIR: f) YADIRA TERAN SILVA; f) YOLANDA ESPERANZA SILVA”

Los 100 votos presente deciden: confirmar su decisión de celebrar esta Junta Universal con los temas señalados. Se ordena archivar la Convocatoria en el Expediente de esta Acta.

1) Conocer el Informe Anual de Gerencia y los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2017;

Se aborda el primer punto de la agenda, y por orden de la Sra. Directora, la Ing. Yadira Terán presenta su Informe de Gerencia y los estados financieros de la compañía cortados al 31 de Diciembre del 2017. Una vez conocidos el Informe de Gerencia y los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2017, los miembros de la Junta General de Socios conocen y aprueban por unanimidad los mismos.

2) Resolver acerca de la distribución de las Utilidades del Ejercicio 2017;

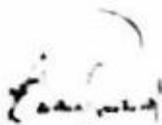
Se trata el segundo punto de la Agenda, dando a conocer a los miembros de la Junta que durante el periodo 2017, la empresa no realizó actividad alguna por lo cual la utilidad líquida fue de US\$ 0,00.

3) Ratificación de la representación legal del Presidente por ausencia definitiva del Gerente General.

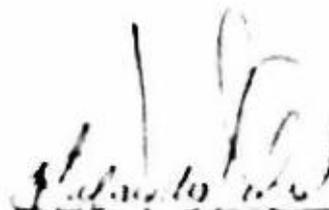
Se aborda el tercer punto de la agenda, y por orden de la Sra. Directora, se da lectura a lo establecido en Título Tercero, artículo sexto de la escritura de constitución de la compañía que indica lo siguiente: *“El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de socios, y su administración al Gerente General y/o al Presidente, según corresponda. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente...”*.

Debido al lamentable fallecimiento del Sr. Mario Vera, Gerente General nombrado de la compañía, por ende causa de una ausencia definitiva, los miembros de la Junta ratifican la representación legal de la compañía a la Ing. Yadira Terán en su calidad de Presidente de la compañía.

De esta forma se declara concluido el temario de esta sesion y luego de un corto receso se procede a redactar esta Acta, misma que puesta a consideracion es aprobada sin modificacion alguna. Se levanta la sesion, siendo las once de la tarde (11:00 a.m.), firmando para constancia y fe de todo lo actuado los presentes, junto al infrascrito Secretario Ad-Hoc que certifica.



Ing YADIRA TERAN
Socio - Presidente



Sra. YOLANDA SILVA
Socio - Secretario Ad-Hoc

"CONSTRUCTORA YADIRA TERÁN CONSTRUSOLUCIÓN CIA.LTDA."

**LISTADO DE ASISTENTES A LA PRIMERA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA YADIRA TERÁN CONSTRUSOLUCIÓN CIA.LTDA"**

LUGAR: Quito, Av. Jaime Roldós Aguilera E1-53 y Matilde Hidalgo
FECHA: 31 de marzo del 2.018
HORA: 10:00 am

SOCIOS	N° Participaciones	Valor US \$	\$ Pagado	%
YADIRA DEL CARMEN TERAN SILVA	399	1	399	99,75%
YOLANDA ESPERANZA SILVA MARTINEZ	1	1	1	0,25%
SUMAN Dos Socios	400		USD\$ 400	100%



Ing. YADIRA TERÁN
Socio - Presidente



Sra. YOLANDA SILVA
Socio - Secretario Ad- Hoc